

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 016 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

07/07/2020

ESTADO No. **046**

Fecha Fijación:

Página: **1**

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 01 2013 00222	Ejecutivo	YULI MARIA MOSQUERA DIAZ	COMPañIA DE INVERSIONES DE LA FLOTA MERCANTE GRAN COLOMBIANA S.A. EN LIQUIDACION	Auto ordena entregar títulos APRUEBA LIQ. DE COSTAS // NO ACCEDE A TERMINACION DEL PROCESO	06/07/2020	
110013105 01 2014 00124	Ejecutivo	ALBA BEATRIZ GUZMAN GUZMAN	MARISOL CARDENAS CARDENAS	Auto termina proceso ORDENA ENTREGA DE TITULO // FIJA HONORARIOS A LA SECUESTRE // ARCHIVESE // DECRETA LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES	06/07/2020	
110013105 01 2016 00250	Ordinario	MARTINA MURCIA GONZALEZ	SUCESION DE EDUARDO FIGUEREDO QUINTERO - HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia el Juzgado considera necesario ratificar la diligencia fijada mediante auto del 20 de enero de 2020 (fi. 225), en el cual se señaló fecha para llevar a cabo la AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO Y FIJACIÓN DEL LITIGIO, y de TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, de que tratan los Art. 77 y 80 CPT y SS, ello con la finalidad de informar su realización de manera virtual mediante la utilización del programa TEAMS de Microsoft, el día miércoles QUINCE (15) DE JULIO DE DOS MIL VEINTE (2020) a la hora de las OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (8:30 A.M.), oportunidad en la que serán practicadas la totalidad de las pruebas que sean decretadas, y de ser posible será emitida la sentencia. (PODRÁ CONSULTAR EL AUTO EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS PUBLICADOS POR EL DESPACHO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL).-	06/07/2020	
110013105 01 2016 00340	Ordinario	MARIA ANTONIA CONTRERAS DUARTE	RIESGOS LABORALES COLMENA S.A. COMPañIA DE SEGUROS DE VIDA	Auto ordena correr traslado del dictamen pericial a las partes por el termino de 3 dias	06/07/2020	

ESTADO No. 046

Fecha Fijación:

07/07/2020

Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 01 2016 00476	Ordinario	CLAUDIA MARCELA AGUILAR ALDANA	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRASPORTES ESPECIALES LTDA MANUEL ALFREDO CASTELLANOS , Y OTROS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia el Juzgado considera necesario ratificar la diligencia fijada mediante auto del 20 de enero de 2020 (fl. 175), en el cual se señaló fecha para llevar a cabo la AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO Y FIJACIÓN DEL LITIGIO, y de TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, de que tratan los Art. 77 y 80 CPT y SS, ello con la finalidad de informar su realización de manera virtual mediante la utilización del programa TEAMS de Microsoft, el día martes CATORCE (14) DE JULIO DE DOS MIL VEINTE (2020) a la hora de las OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (8:30 A.M.), oportunidad en la que serán practicadas la totalidad de las pruebas que sean decretadas, y de ser posible será emitida la sentencia. (PODRÁ CONSULTAR EL AUTO EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS PUBLICADOS POR EL DESPACHO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL)	06/07/2020	
110013105 01 2016 00682	Ordinario	ANA SILVA GUEVARA MOLANO	ALBENTURE COLOMBIA S.A.S	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Juzgado reprograma la diligencia fijada en auto del 17 de febrero de (fl. 577), y señala como nueva fecha para realizar la AUDIENCIA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO de manera virtual mediante la utilización del programa TEAMS de Microsoft, para el día viernes DIECISIETE (17) DE JULIO DE DOS MIL VEINTE (2020) a la hora de las DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 A.M.), oportunidad en la que serán emitida la sentencia. (PODRÁ CONSULTAR EL AUTO EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS PUBLICADOS POR EL DESPACHO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL).-	06/07/2020	
110013105 01 2017 00166	Ejecutivo	CARLOS HENRY MARTINEZ VITERY	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación DE CREDITO // ORDENA ENTREGA DE TITULOS	06/07/2020	

ESTADO No. **046**

Fecha Fijación: 07/07/2020

Página: 3

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 01 2017 00406	Ejecutivo	DORA BEATRIZ PULIDO	DISTRIBUIDORES DE MANTENIMIENTO Y ASEO DE COLOMBIA DISMACOL LTDA.	Auto ordena oficiar OFICIAR AL SENA// REQUIERE ALLEGAR LIQUIDACION DE CREDITO	06/07/2020	
110013105 01 2017 00703	Ordinario	AGUSTIN MEJIA JARAMILLO	FONADE	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia el Juzgado reprograma la diligencia fijada en auto del 17 de febrero de (fl. 190), y señala como nueva fecha para realizar la AUDIENCIA DE JUZGAMIENTO de manera virtual mediante la utilización del programa TEAMS de Microsoft, para el día lunes TRECE (13) DE JULIO DE DOS MIL VEINTE (2020) a la hora de las CUATRO DE LA TARDE (4:00 P.M.), oportunidad en la que serán emitida la sentencia.(PODRÁ CONSULTAR EL AUTO EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS PUBLICADOS POR EL DESPACHO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL)	06/07/2020	
110013105 01 2018 00064	Ejecutivo	MARIA ANGELINA SEPULVEDA ROJAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto termina proceso por Pago ORDENA LEVANTAR MEDIDAS CAUTELARES // ENTREGA DE TITULO // ARCHIVAR	06/07/2020	
110013105 01 2018 00352	Ordinario	MARIO OSWALDO GUZMAN CELIS	FABIO DUQUE ALZATE	Auto requiere REQUIERE PARTE ACTORA TRAMITE NOTIFICACIONES	06/07/2020	
110013105 01 2018 00362	Ordinario	LUIS ALFONSO LONDOÑO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES -	Auto resuelve desistimiento ACEPTA DESISTIMIENTO DE LA DEMANDA // ARCHIVASE	06/07/2020	

ESTADO No. **046**

07/07/2020

Fecha Fijación:

Página: **4**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 01 2018 00448	Ordinario	AGUSTIN GUTIERREZ RODRIGUEZ	ECOPETROL Y OTROS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Juzgado considera necesario ratificar la diligencia fijada mediante auto del 20 de febrero de 2020 (fl. 308), en el cual se señaló fecha para llevar a cabo la AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO Y FIJACIÓN DEL LITIGIO, y de TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, de que tratan los Art. 77 y 80 CPT y SS, ello con la finalidad de informar su realización de manera virtual mediante la utilización del programa TEAMS de Microsoft, el día lunes TRECE (13) DE JULIO DE DOS MIL VEINTE (2020) a la hora de las OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (8:30 A.M.), oportunidad en la que serán practicadas la totalidad de las pruebas que sean decretadas, y de ser posible será emitida la sentencia.(PODRÁ CONSULTAR EL AUTO EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS PUBLICADOS POR EL DESPACHO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL)	06/07/2020	
110013105 01 2018 00500	Ordinario	DORALBA ARIAS GIRALDO	PORVENIR SA Y OTROS	Auto inadmite demanda REQUIERE SUBSANAR	06/07/2020	
110013105 01 2018 00700	Ordinario	JOSE ALBERTO CABRERA VILLEGAS	PORVENIR	Auto inadmite demanda contestacion de colpensiones // tiene por contestada la demanda por parte de porvenir S.A.	06/07/2020	
110013105 01 2019 00408	Ordinario	PILAR ASTRID GUTIERREZ VALDERRAMA	UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA	Auto inadmite contestación de la demanda INCCA DE COLOMBIA // REQUIERE A LA DEMANDADA DESIGNAR NUEVO APODERADO JUDICIAL	06/07/2020	
110013105 01 2019 00524	Ordinario	COLMENA ARL	ARL SURA	Auto admite demanda ORDENA NOTIFICAR	06/07/2020	
110013105 01 2019 00800	Ordinario	JOSE ARMANDO MONTOYA C	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto inadmite demanda REQUIERE SUBSANAR	06/07/2020	
110013105 01 2019 00808	Ordinario	MARIA LEYLA RODRIGUEZ MORALES	GRUPO EMPRESARIAL EN LINEA S.A. GELSA	Auto inadmite demanda REQUIERE SUBSANAR	06/07/2020	

ESTADO No. **046**

07/07/2020

Fecha Fijación:

Página: **5**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 01 2019 00814	Ordinario	GUSTASVO ANDRES ROMERO CUERVO	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	Auto rechaza demanda REMITIR POR COMPETENCIA A REPARTO	06/07/2020	
110013105 01 2019 00816	Ordinario	MARIA SUSANA SUAREZ NARANJO	HOSPITAL DE LA MISERICORDIA	Auto admite demanda ORDENA NOTIFICAR	06/07/2020	
110013105 01 2019 00822	Ordinario	JOSE GUILLERMO CABRERA GUERRERO	PERSONAL Y SERVICIOS OPORTUNOS SAS	Auto inadmite demanda REQUIERE SUBSANAR	06/07/2020	
110013105 01 2019 00848	Ordinario	JUAN ALBERTO FALLA URBINA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto inadmite demanda REQUIERE SUBSANAR	06/07/2020	
110013105 01 2019 00850	Ordinario	HUMBERTO JIMENEZ FORERO	MEDIMAS E.P.S. S.A.S.	Auto inadmite demanda REQUIERE SUBSANAR	06/07/2020	
110013105 01 2019 00854	Ordinario	BEATRIZ ELENA BONILLA OCHOA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto inadmite demanda REQUIERE A LA PARTE ACTORA SUBSANAR	06/07/2020	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/07/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

KAROL TATIANA AMAYA ESPARZA

